

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESERVINCO CIA LTDA

En la ciudad de Quito, el día 13 de marzo del año 2020, a las 09h00, en el inmueble ubicado en la Calle B N31-124 y Av. Mariana de Jesús, Edificio Picasso, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Dra. Antonieta Marilú Mestanza Peralta como accionista y Presidente, titular de doscientos (200,00) acciones pagadas, la Dra. Narcisa Jaqueline Mestanza Peralta accionista y Gerente General, titular de doscientos (120,00) acciones pagadas y el señor Alejandro Sebastián Zurita Mestanza titular de ochenta acciones (80,00).

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. El capital suscrito y pagado de la Compañía es de cuatrocientos dólares (\$400,00)

Preside la Junta la Presidenta Titular, Dra. Marilú Mestanza y actúa como secretaria, la Dra. Narcisa Mestanza.

Por estar representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y por existir el quórum estatutario, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre y las notas de éstos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el presupuesto anual correspondiente al año 2020.

Los presentes pasan a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La señora Narcisa Mestanza, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019 ha sido entregado con la debida anticipación a los socios - accionistas. La presidenta solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre y las notas de éstos correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los estados financieros.

La presidenta pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros y a las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y las notas de éstos, señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 1.954,96

A reserva legal:	US \$ 0,00
Para pago compensación salario digno	US \$ 0,00
A utilidades no distribuidas:	US \$ 1.954,96

6.- Conocer y resolver sobre el presupuesto anual correspondiente al año 2020.

La Gerente General, señora Narcisa Mestanza, expone que ha elaborado una propuesta para consideración de la Junta del presupuesto de ingresos y egresos proyectados para el año 2020 cuyo detalle ha sido oportunamente entregado a los accionistas. Solicita el pronunciamiento de la Junta al respecto.

La Junta, por unanimidad, aprueba el presupuesto de ingresos y egresos presentado por la Gerencia General para el año 2020 y dispone que este documento sea agregado al expediente de esta Junta.

No habiendo otros asuntos que tratar, la presidenta concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La presidenta levanta la sesión a las 10h00.

Dra. Marilú Mestanza
Presidenta - Accionista

Dra. Narcisa Mestanza
Secretario - Accionista

Sr. Alejandro Zurita
Accionista